



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Fórm. 295	PROYECTO ETIQUETA FERTILIZANTE ORGANO MINERAL Al amparo de las disposiciones de la Resolución de la DGSA N° 97 del 15 de agosto de 2018
-----------	---

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:	
Denominación comercial:	
Tipo de formulación:	
Condición física:	
A.1. Composición del producto: Análisis Garantizado	
Elemento nutritivo	Porcentaje en peso:%
Nitrógeno total (N)	
Nitrógeno amoniacal	
Nitrógeno nítrico	
Nitrógeno ureico	
Nitrógeno orgánico	
Fósforo total (P₂O₅)	
Fósforo asimilable (P ₂ O ₅) soluble en agua	
Fósforo asimilable (P ₂ O ₅) soluble en citrato de amonio	
Potasio total (K ₂ O)	
Oxido de Calcio (CaO) total / soluble en agua	
Oxido de Magnesio (MgO) total / soluble en agua	
Óxido de Azufre (SO ₃) total / soluble en agua	
Oxido de Sodio (Na ₂ O) total / soluble en agua	
Boro (B)	
Cobre (Cu)	
Cobalto (Co)	
Manganeso (Mn)	
Molibdeno (Mo)	
Zinc (Zn)	
Hierro (Fe)	
Carbono orgánico	
Ácidos húmicos totales, detallar si corresponde (ver	

punto 2.6 de Anexo III):	
Aminoácidos libres, detallar si corresponde (ver punto 2.7 de Anexo III):	
A.2. Propiedades físicas y químicas	
Humedad (%):	
pH:	
Conductividad eléctrica (dS/m):	
Densidad aparente (g/Lt):	
Solubilidad en agua a 20°C (g/Lt):	
Granulometría (diámetro promedio en mesh o mm):	
Agente quelante y/o complejante (%):	
A.3. Declaro que estará impreso en la etiqueta:	
A.3.1. Producto Autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.	
A.3.2. Número de Registro.	
A.3.2. Número del lote o partida.	
A.3.3. Fecha de fabricación del producto.	
A.3.4. Fecha de vencimiento.	
A.3.5. Nombre y dirección del fabricante o formulador.	
A.3.6. País de origen.	
A.3.7. Nombre y dirección de la firma registrante.	
A.3.8. Nombre y dirección del Importador.	
A.3.9. Este insumo cumple con los requisitos técnicos específicos estipulados por la DGSA en Resolución N° 97 del 15 de agosto de 2018 y Resolución N°	
A.4 Instrucciones de almacenamiento:	

B PRESENTACIÓN COMERCIAL:		
Tipo de envase	Contenido neto (Kg – Lt.)	Material

C RECOMENDACIONES DE USO:		
Cultivo y/o sitio de aplicación	Dosis	Observaciones



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

C.1.	Descripción de modos de aplicación:

D	PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
<p>Manténgase fuera del alcance de los niños. No comer, beber ni fumar durante su utilización ni en los lugares donde se almacenen dichos productos. Usar guantes y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano. (*) Además se podrán incluir otras frases que por características del producto así lo ameriten.</p>	

E	*LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA:
USO AGRICOLA Determinar con el técnico del predio el momento adecuado de aplicación y la dosis para optimizar los beneficios y minimizar la pérdida de nutrientes del sistema productivo.	

F	FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:	
Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.		
<i>(1) Representante legal de la empresa solicitante</i>		
Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma
<i>(2) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo</i>		
Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma
<i>* (3) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)</i>		
Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma
<i>* (4) Timbre profesional:</i>		